

Dictamen de Uso de Suelo (DUS) para personas naturales

Documentos requeridos por tipo de trámite

ACTIVIDADES A EJERCER EN EL ESPACIO PÚBLICO

Se refiere a las actividades autorizadas a ejercer en la Zona Priorizada para la Conservación (ZPC) que requieren el uso del espacio público. Además, se incluyen, las solicitudes para extender el servicio gastronómico a la acera, portal, o calle peatonal.

- Escrito de solicitud (1 cuartilla)
- Original y copia (ambas caras) del Carné de identidad

Para el caso de extensión a la acera, portal, o calle peatonal, si ya se posee licencia, traer además:

- Original y copia del Dictamen de Uso de Suelo del Plan Maestro donde se aprobó la actividad existente
- Original y copia (ambas caras) de la Licencia para el ejercicio de la actividad por cuenta propia
- Original y copia (ambas caras) del Recibo del pago actualizado de la Contribución a la Oficina del Historiador.

Para el caso de trabajadores que poseen licencia de TCP pero no tienen el DUS, traer además:

- Original y copia (ambas caras) de la Licencia para el ejercicio de la actividad por cuenta propia
- Original y copia (ambas caras) del Recibo del pago actualizado de la Contribución a la Oficina del Historiador.

EL ESCRITO DE SOLICITUD DEBE CONTENER:

La descripción de la actividad que se pretende realizar, identificando además la denominación oficial de la actividad según el Anexo 1 de la Resolución No.12/2018, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Gaceta Oficial No. 35, Extraordinaria de 10 de julio de 2018, p. 575).

El interés de colocar cartel.

En el caso de solicitudes de arrendamiento de espacios, se debe identificar la actividad que se pretende ejercer en el espacio que se arrienda.

Para el caso de solicitudes de actividades que se pretende ejercer en un espacio arrendado, se debe identificar el inmueble en cuestión.

Para el caso de solicitudes de arrendamiento de vivienda se debe identificar si la intención es el arrendamiento a largo plazo (uso como vivienda) o el arrendamiento eventual (uso turístico).

Para el caso de solicitudes de actividades gastronómicas indicar si se desea hacer uso de la acera portal, o calle peatonal.